

ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

"Adolfo Menéndez Samará"

CONTENIDO

**Resúmenes de actas de sesiones del
H. Consejo Universitario de fechas:**

25 de Septiembre de 2000

11 de Octubre de 2000

13 de Diciembre de 2000

15 de Diciembre de 2000

2 de Enero de 2001

y 16 de Marzo de 2001

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

DIRECTORIO

Lic. Manuel Prieto Gómez

DIRECTOR

Dir. de Comunicación Universitaria

Secretaría General

EDICIÓN

NÚMERO 23

AÑO VI

MAYO 2001

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Av. Universidad
Nº 1001, Col. Chamilpa C.P. 62210, Cuernavaca Morelos
Tel. 329-70-63 y 329-70-00, ext. 7007 y 3105

La circulación de este órgano oficial fué aprobada el día 9 de febrero de 1995
en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario
ÓRGANO OFICIAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

2001 - 2007

**ACTA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO
DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2000.**

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 16:00 horas del día 25 de septiembre del año 2000, en la sala de Rectores de la Universidad, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

INTERVINIERON:

Los C.C. M. en C. Gerardo Avila García, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Javier Horacio López Buenrostro, Secretario General y Secretario del Consejo, así como los Directores, catedráticos, estudiantes y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES:

Convocatoria SG-369-00 de fecha 20 de septiembre del 2000, cuyo texto indica que por acuerdo del Rector se convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior. 3.- Elección de Rector de la U.A.E.M, para el periodo 2001-2007.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NUMERO UNO.- Con la presencia de 96 Consejeros, se decretó el quórum con el pleno del Consejo, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el Presidente del Consejo a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos con la modificación de que el punto número dos, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, fuera dispensado, por lo que se trató directamente el punto siguiente.

PUNTO NUMERO TRES.- Para desahogar el punto relativo a la elección del rector, el Presidente del Consejo propuso, designar tres escrutadores, para el conteo y revisión de votos, lo que fue aceptado unánimemente.- Al efecto, se propuso fueran designados un consejero director, un consejero maestro y un consejero alumno, y se sugirió a los señores Ana Ma. Chávez Galindo, directora de la Facultad de Humanidades, Víctor Nogueira Cardini, consejero maestro de la Facultad de Ciencias Químicas y Abraham Eduardo García Rabadán, consejero alumno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, lo que fue aprobado por mayoría de votos, con una abstención; se acordó igualmente que durante el conteo de votos la primera de los nombrados leyera el voto y los dos

restantes corroboraran su autenticidad. Hecho lo anterior, el Rector de la Universidad propuso un receso para esperar la llegada de la terna que deba enviar la Honorable Junta de Gobierno, para estar en condiciones de continuar el agotamiento de este punto.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos se reanudó la sesión, para lo cual se corroboró nuevamente el quórum legal del Consejo, comprobando la presencia de noventa y seis consejeros. En seguida, el Presidente del Consejo dio cuenta de un sobre cerrado que le fue entregado por la Junta de Gobierno, que acudió en pleno para su entrega, en el que se dice contiene la terna esperada para esta sesión. Abierto que fue el sobre mencionado, el Presidente del Consejo informó de su contenido que lo es: un oficio que fue leído en voz alta y por el cual se remite a este Consejo Universitario la Terna para elección de Rector en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 8º fracción 1, 13º fracción IV y quince de la Ley Orgánica de la Universidad; asimismo, original con firmas autógrafas de la respectiva acta de sesión de la Honorable Junta de Gobierno correspondiente a esta misma fecha y por la cual dicha autoridad universitaria después de deliberar, integró la siguiente terna:

DR. SERGIO EGUIZA FANO
PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
ARQ. JESUS SOTELO ORTEGA.

El sobre contenía además tres currículas que corresponden a cada uno de los integrantes de la terna.

Conocida que fue la terna por el Consejo Universitario para elección de rector en los términos antes expuestos, se procedió a la votación concluida la cual, los escrutadores previamente nombrados realizaron el conteo, que arrojó el siguiente resultado:

DR. VICTOR SERGIO EGUIZA FANO	3 VOTOS
PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO	67 VOTOS
ARQ. JESUS SOTELO ORTEGA	24 VOTOS
ABSTENCIONES	1 VOTO
NULOS	1 VOTO
TOTAL	96 VOTOS

De acuerdo a lo anterior, resultó electo Rector de la Universidad para el período 2001-2007 el Psic. René Santoveña Arredondo, quien en consecuencia ostentará las facultades y atribuciones que señala la Ley Orgánica de La Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Estatuto universitario.

Acto continuo, el Presidente del Consejo propuso que la toma de posesión en el cargo y la protesta del mismo se efectuara el día dos de enero del 2001, a efecto de cumplir cabalmente lo señalado en la convocatoria emitida por la Honorable Junta de Gobierno, cuestión que el Consejo decidió resolver en la

sesión posterior.

A continuación, el Rector solicitó fuera llamado al interior del recinto el Psic. René Santoveña Arredondo, quien ingresó y fue informado del resultado de la elección.- Enseguida hicieron uso de la palabra varios consejeros y el propio rector electo, quien agradeció la confianza depositada en él.

FINAL: No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos de la fecha.



ACTA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2000.

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 10 horas con 10 minutos del día 11 de octubre del año 2000, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

INTERVINIERON:

Los C.C. M. en C. Gerardo Avila García, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Javier Horacio López Buenrostro, Secretario General y Secretario del Consejo Universitario; así como los Directores, catedráticos, estudiantes y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES :

Convocatoria SG-396-2000 del 5 de octubre del año 2000. Por acuerdo del Rector, M. En C. Gerardo Avila García se convoca a sesión ordinaria del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Presentes. 2.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. 3.- Entrega de reconocimientos a exconsejeros universitarios, y a estudiantes galardonados en concursos certámenes y programas académicos nacionales. 4.- Elección de un miembro de la Junta de Gobierno. 5.- Asuntos Generales: A) Solicitud de modificación de los requisitos de acreditación mínima del idioma In-

glés, que presenta la Facultad de Ciencias.

PROCEDIMIENTO :

PUNTO NUMERO UNO.- Con la presencia de 84 consejeros se decretó el pleno del H. Consejo dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter a la consideración del pleno el orden del día, se propuso excluir de ésta, el punto relativo a la elección de un miembro de la Junta de Gobierno, moción que resultó rechazada por pleno del Consejo mediante votación.

PUNTO NUMERO DOS.- Se aprobaron por unanimidad y sin observaciones, las actas de las sesiones de fechas 5 y 22 de septiembre, al igual que el acta correspondiente a la elección del nuevo rector para el periodo 2001-2007 de fecha 25 de septiembre de 2000.

PUNTO NUMERO TRES.- El Presidente del Consejo, Mtro. Gerardo Avila García, procedió a hacer entrega de reconocimiento especial al Biol. Margarito Navarro Cardoso, egresado de la Facultad de Ciencias Biológicas. Una vez efectuado lo anterior, se acreditaron ante el Pleno del Consejo los recién acreditados consejeros universitarios.

PUNTO NUMERO CUATRO.- El Presidente del Consejo, Mtro. Gerardo Avila García, dio lectura al oficio donde se da a conocer la terna para sustituir al Arq. Ricardo Zúñiga Vázquez, presidente saliente de la H. Junta de Gobierno. Acto seguido, se llevó cabo la votación obteniéndose los resultados siguientes:

LIC. JOSE LUIS URIOSTEGUI SALGADO	18 VOTOS
DR. JORGE ERAZO SALGADO	2 VOTOS
Q.I. ROBERTO BARRERA URIBE	60 VOTOS
ABSTENCIONES	3 VOTOS
NULOS	1 VOTO
TOTAL	84 VOTOS

Resultando electo por mayoría de votos el Q.I. Roberto Barreira Uribe, como sexto integrante de la Junta de Gobierno.

PUNTO NUMERO SEIS.- ASUNTOS GENERALES.-

No se trató el punto programado por la Facultad de Ciencias, el cual será incluido en una-próxima sesión de Consejo.

FINAL.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 12:06 horas de la fecha.

ACTA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2000.

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 10 horas, con quince minutos del día 13 de diciembre de 2000, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión ordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

INTERVINIERON:

Los C.C. M. en C. Gerardo Ávila García, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Javier Horacio López Buenrostro, Secretario General y Secretario del Consejo, así como los Directores de Escuelas y Facultades, catedráticos, estudiantes consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES:

Convocatoria SG-505-00 del 8 de diciembre de 2000 cuyo texto indica que, por acuerdo del Rector, se convoca a sesión ordinaria del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior. 3.- Entrega de reconocimientos a exconsejeros universitarios, al maestro y alumno galardonados en Concursos Nacionales. 4.- Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Presupuesto Anual 2001. 5.- Análisis y, en su caso, aprobación de la Maestría en Educación Especial, que presenta la Facultad de Comunicación Humana. 6.- Elección de un miembro de la Junta de Gobierno. 7.- Asuntos Generales: A) Solicitud de modificación de los requisitos de acreditación del idioma Inglés, que presenta la Facultad de Ciencias. B) Informe de los ajustes al programa de Posgrado de la Facultad de Humanidades. C) Solicitud de cambio de nombre, que presenta el Director del CIICap. para dicho centro. D) Informe al consejo sobre el conflicto suscitado en la Preparatoria Nocturna No. 1. E) Se da cuenta del escrito por el que se pide al consejo intervención respecto al proceso electoral de la Facultad de Derecho.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NUMERO UNO.- Con la presencia de 83 Consejeros se legitimó el pleno del Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado.

PUNTO NUMERO DOS.- El Secretario del Consejo dió lectura al acta de la sesión de fecha 11 de Octubre de 2000, la cual

fue aprobada por unanimidad.

PUNTO NUMERO TRES.- El Consejo Universitario, hizo entrega, a través de su Presidente, Mtro. Gerardo Ávila García, de reconocimientos a exconsejeros universitarios salientes, tanto maestros como alumnos, así como un reconocimiento especial a estudiante galardonado en concurso Nacional. Acto seguido, se acreditaron ante el pleno del Consejo a consejeros electos y quienes ejercieron la suplencia.

PUNTO NUMERO CUATRO.- Correspondió a la Dirección Financiera, auxiliada por el Departamento de Presupuestos y Tesorería de la Universidad, la presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual 2001. Acto seguido surgieron dudas y cuestionamientos por consejeros alumnos, maestros y directores en relación al documento, las mismas que fueron aclaradas en su momento tanto por el Presidente del Consejo como por el Director Financiero. Finalmente, fue sometido para su aprobación al pleno del Consejo el Anteproyecto de Presupuesto Anual 2001, el cual resultó aprobado por unanimidad. Por último, el Presidente del Consejo exhortó a directores tanto de Escuelas, Facultades, Institutos y Centros de Investigación de esta máxima casa de estudios, a ejercer en su totalidad tanto su presupuesto anual, como sus ingresos propios.

PUNTO NUMERO CINCO.- A efecto de dar desahogo al punto correspondiente a la presentación de la Maestría en Educación Especial propuesta por la Facultad de Comunicación Humana, la Dra. Emma Paulina Martínez Torres, Directora de dicha Facultad presentó a la Mtra. Noemi Limón Cruz quien expuso el programa de dicha maestría, una vez vertidos comentarios y cuestionamientos a dicha propuesta por parte de consejeros tanto directores como alumnos; mismos que fueron aclarados y considerados en su momento tanto por el Presidente del Consejo, como por la parte expositora, resultó aprobado en lo general, quedando pendientes su aprobación en lo particular con los siguientes considerandos: el que las Facultades de Psicología, Medicina, así como el Instituto de Ciencias de la Educación, enriquezcan dicho proyecto, recalando que los directivos de dichas unidades académicas se reúnan para determinar su participación o no en dicho proyecto buscando encontrar los mecanismos de apoyo necesarios para su realización, y que en una próxima sesión de consejo se sometan al seno de éste recomendaciones, sugerencias y observaciones que enriquezcan el proyecto. Por otro lado, definir de manera cabal la función y misión de dicho programa, determinando si este proyecto es útil para la formación y capacitación de personas en educación especial que de inmediato es requerido.

PUNTO NUMERO SEIS.- El Presidente del Consejo, Mtro. Gerardo Ávila García, dió lectura al oficio donde se da a conocer la terna para sustituir al C. P. Rafael Rivera Ruíz, quien renuncia al cargo como integrante de la H. Junta de Gobierno de la UA.E.M. que venía desempeñando. Acto seguido, se

llevó a cabo la votación obteniéndose los resultados siguientes:

DR. JORGE ERAZO SALGADO	4 VOTOS
DR. CARLOS JAVIER MARTINEZ LEON	8 VOTOS
DR. JOAQUIN SANCHEZ CASTILLO	65 VOTOS
ABSTENCIONES	5 VOTOS
NULOS	1 VOTO
TOTAL	83 VOTOS

Resultando electo por mayoría de votos el DR. JOAQUIN SANCHEZ CASTILLO, como séptimo integrante de la Junta de Gobierno.

PUNTO NUMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES.-

A) Se autorizó la modificación de los requisitos de acreditación mínima del idioma inglés para el egreso de la Licenciatura en Ciencias pasando de un nivel siete a un nivel nueve del CELEX o los 550 puntos del TOEFL. B) La Dra. Ana María Chávez Galindo informó de los ajustes efectuados al programa de Posgrado de la Facultad de Humanidades las cuales fueron las siguientes: a) se incluyeron las asignaturas básicas obligatorias del primer ciclo, así como su calendarización, b) se colocó el tipo de evaluación a efectuar entre el primer y segundo ciclo del doctorado, c) se colocó que uno de los idiomas obligatorios es el inglés, y d) se añadió la currícula del profesorado. C) El Dr. J. Javier Sánchez Mondragón precisó las observaciones y justificó el por qué de la solicitud del cambio de nombre de Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, a Centro de Investigación y Docencia en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, iniciativa que una vez discutida quedó sujeta al análisis de los comités de área para que en una próxima sesión de consejo lo presenten al pleno, para que éste pueda tomar una decisión al respecto. D). En relación al conflicto suscitado en la Escuela Preparatoria Nocturna No. 1, se pidió que el asunto fuera turnado a la Comisión de Honor y Justicia, lo cual fue aprobado por el Pleno del Consejo; el Consejero alumno de dicha escuela reportó de algunos sucesos recientes de este conflicto y solicitó se resolviera la problemática en esta sesión, moción que fue rechazada. E) En relación al proceso electoral para elegir director de la Facultad de Derecho, se dio lectura al escrito enviado por algunos candidatos. Acto seguido se decidió que el asunto fuera resuelto por el propio colegio electoral.

FINAL.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas con ocho minutos de la fecha.

ACTA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2000.

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 10 horas con 10 minutos del día 15 de diciembre de 2000, en el Auditorio adjunto a la Torre Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

INTERVINIERON:

Los C.C. M. en C. Gerardo Avila García, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Javier Horacio López Buenrostro, Secretario General y Secretario del Consejo, así como los Directores de Escuelas y Facultades, catedráticos, estudiantes consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES:

Convocatoria SG-510-2000 del 8 de diciembre de 2000 cuyo texto indica que, por acuerdo del Rector, se convoca a sesión solemne extraordinaria del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal. 2.- Solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en razón del punto principal de esta convocatoria. 3.- Petición de permiso para el ingreso al recinto del Gobernador del Estado e invitados especiales, y en su caso, receso para ello. 4.- Lectura del 6° Informe de administración por el Presidente del Consejo y Rector de la U.A.E.M., M. en C. Gerardo Avila García.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NUMERO UNO.- Con la presencia de 64 Consejeros, se legitimó el pleno del Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el Secretario del Consejo a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO DOS.- El Secretario del Consejo solicitó al pleno dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, en razón de la importancia del punto principal de ésta, lo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO TRES.- El Secretario del Consejo solicitó se permitiera el ingreso al Auditorio, a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y del H. Patronato Universitario, al cuerpo directivo de las distintas unidades académicas, así como a funcionarios de la administración, e invitados especiales, acordándose un receso para ello.



PUNTO NUMERO CUATRO.- El M. en C. Gerardo Ávila García, Rector de la U.A.E.M., en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 16 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Institución, dio lectura al Mensaje correspondiente al 6º Informe de Rectoría 2000; hizo una reseña de las metas y los avances logrados en su administración, así como de los aspectos que aún están por consolidar y de los retos futuros de la universidad. También precisó un balance del estado y perspectivas de la educación en todas sus niveles, la docencia e investigación y actividades de extensión. Finalmente, el Rector de la U.A.E.M. agradeció y reconoció el trabajo desarrollado por los integrantes que conforman la comunidad universitaria.

FINAL: No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos de la fecha.



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 2 DE ENERO DEL AÑO 2001.

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 17 horas con 35 minutos del día 2 de enero del año 2001, en el Auditorio adjunto a la Torre Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

INTERVINIERON:

Los C.C. M. en C. Gerardo Ávila García, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Manuel Prieto Gómez Secretario General y Secretario del Consejo, así como los Directores de Escuelas y Facultades, catedráticos, estudiantes consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES:

Convocatoria SG-517-01 del 17 de febrero de 2000 cuyo texto indica que, por acuerdo del Rector, se convoca a sesión solemne extraordinaria del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en razón del punto principal de la convocatoria. 3.- Petición de permiso para el ingreso al recinto de invitados especiales, y en su caso, receso para ello. 4.- Toma de protesta del rector electo Psic. René Santoveña Arredondo para inicio del periodo de administración. 5.- Mensaje del Psic. René Santoveña

Arredondo, Rector de la U.A.E.M., a la comunidad universitaria.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NUMERO UNO.- Con la presencia de 68 Consejeros, se legitimó el pleno del Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el Secretario del Consejo a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado por unanimidad.

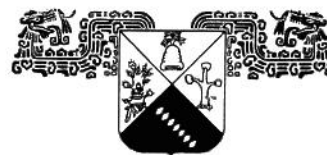
PUNTO NUMERO DOS.- El Secretario del Consejo solicitó al pleno dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, en razón de la importancia del punto principal de ésta, lo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO TRES.- El Secretario del Consejo solicitó se permitiera el ingreso al Auditorio, a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y del H. Patronato Universitario, al cuerpo directivo de las distintas unidades académicas, así como a funcionarios de la administración, e invitados especiales, acordándose un breve receso para ello.

PUNTO NUMERO CUATRO.- Una vez reanudada la sesión solemne, el C. Rector, Gerardo Avila García, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario del mismo, Lic. Manuel Prieto Gómez, tomara la protesta de ley al Psic. René Santoveña Arredondo como Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para el periodo 2001-2007.

PUNTO NUMERO CINCO.- Una vez efectuado lo anterior, el Psic. René Santoveña Arredondo, dirigió un breve pero sustancial mensaje a la comunidad universitaria del cual se anexa el contenido de la intervención.

FINAL: No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos de la fecha.



ACTA DE SESION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2001.

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 10:00 horas con quince minutos del día 16 de marzo del 2001, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

INTERVINIERON:

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, estudiantes, consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES:

Convocatoria SG-093-2001 del 7 de marzo del año 2001. Por acuerdo del C. Rector, se convoca a Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura y aprobación en su caso de las actas de fecha 13 y 15 de diciembre del año 2000 y 2 de enero del año 2001. 3.- Entrega de Reconocimientos a exconsejeros universitarios, a trabajadores administrativos jubilados y a estudiantes que obtuvieron los mejores promedios en el examen Egel-E Ceneval, a nivel nacional. 4.- Presentación del dictamen de la H. Comisión de Honor y Justicia con respecto al conflicto suscitado en al Preparatoria Nocturna Número Uno. 5.- reconfiguración de las comisiones permanentes de Hacienda, Honor y Justicia y Reglamentos del H. Consejo Universitario. 6.- Elección del Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 7.- Asuntos Generales.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NÚMERO UNO.- Con la presencia de 90 Consejeros, se decretó el quórum legal en el pleno del H. Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter a la consideración del máximo organismo universitario el Orden del Día, a petición del Presidente del Consejo, resultó aprobado por mayoría, con la observación de que se invirtió el orden a tratar de los puntos cinco y seis. Acto seguido, se presentaron ante el Consejo, los Consejeros Universitarios recién acreditados procediendo el Secretario del mismo a tomar la protesta de ley correspondiente.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del Consejo Lic. Manuel Prieto Gómez, dio lectura a las Actas de Sesión de fecha 13 y 15 de diciembre del 2000, así como la del 2 de enero del año 2001, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Consejo Universitario hizo entrega a través de su Presidente, Psic. René Santoveña Arredondo de Reconocimientos a exconsejeros universitarios, tanto alumnos, maestros y directores, a trabajadores administrativos jubilados, así como una mención especial a las alumnas de la escuela de Enfermería que obtuvieron a nivel nacional, entre 700 participantes, las mejores puntuaciones en el examen de titulación de Ceneval. Acto seguido, se procedió a hacer entrega de un reconocimiento especial al M. en C. Gerardo Ávila García, Rector de la máxima Casa de Estu-

dios durante el período: enero 1995 – enero 2001.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- A efecto de dar desahogo al punto, el Secretario del Consejo dio lectura al dictamen emitido por la Comisión de Honor y Justicia, en relación al conflicto suscitado en la Escuela Preparatoria Nocturna Número Uno; acto seguido, varios consejeros universitarios emitieron su opinión al respecto, conviniendo que es necesario iniciar un Programa integral de recuperación de la Escuela Preparatoria Nocturna Número Uno, que posteriormente pueda extenderse a otras escuelas de nivel medio superior. Con el fin de contar con los elementos de valoración y rescate de los problemas más importantes, por los que atraviesa dicha Escuela, el Presidente del Consejo, sometió al Pleno del Consejo la siguiente propuesta, en sus dos apartados:

Comisionar al Comité Académico de Nivel Medio Superior, para que con el apoyo de todos los organismos colegiados pertenecientes a este nivel, elaboren un diagnóstico situacional de las escuelas pertenecientes a ésta área.

Formulación de un esquema resolutorio de la Escuela Preparatoria Nocturna Número Uno, que se presentará en la siguiente sesión de Consejo, por parte de su presidente. No existiendo observación alguna al respecto la propuesta resultó aprobada por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO.- A fin de dar inicio al punto relativo a la elección de Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a petición del Presidente del Consejo, el Secretario General del mismo, verificó el quórum, mismo que coincidió con el de consejeros universitarios asistentes al inicio de la sesión. Una vez que el Presidente del Consejo, Psic. René Santoveña Arredondo dio lectura al acta de integración de terna del H. Consejo Técnico, erigido en Colegio Electoral, se procedió a realizar la votación, escrutinio y cómputo de los votos, cuyos resultados fueron los siguientes:

LIC. GUSTAVO GARCÍA ARAGÓN	40 VOTOS
M. EN D. ASCENSIÓN PACHECO GODINEZ	50 VOTOS
LIC. CESAR FLORES CASTRO	0 VOTOS
TOTAL	90 VOTOS

Resultando electo por mayoría de votos el M. en D. ASCENSIÓN PACHECO GODÍNEZ, por un período de tres años a partir de esta fecha.

El presidente del Consejo hizo del conocimiento del pleno, el haber obtenido de los catedráticos que integraron la terna en cuestión, su compromiso y disposición para que, fuera cual fuese el resultado de la votación del máximo organismo universitario, se respetara la decisión de este Consejo. Asimismo, expresó su agradecimiento al Lic. Rogelio Sánchez Gatica por la labor desempeñada durante su cargo, como Director interino.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Con apego al Reglamento Interior del H. Consejo Universitario, se reconstituyeron las Comisiones permanentes derivadas de este organismo, considerando proponer para este fin, preferentemente, a los miembros que hayan sido acreditados recientemente y reúnan el perfil que se requiere para participar en las Comisiones respectivas, mismas que quedaron constituidas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

- 1.- **Arq. Sergio Martínez Ramírez**
(Director de la Facultad de Arquitectura)
- 2.- **Biol. Isabel Neri Figueroa**
(Directora de la Escuela de Técnicos Laboratoristas)
- 3.- **M. en C. Enrique Sánchez Salinas**
(Consejero Mtro. de la Fac. de Ciencias Biológicas)
- 4.- **Ing. Juan Avila García**
(Consejero Secretario del SITAUAEM)
- 5.- **C. Irvin Miranda Rebollar**
(Consejero Alumno de la Escuela de Enfermería)
- 6.- **C. Gerardo Gama Hernández**
(Presidente de la Federación de Estudiantes)

COMISIÓN DE HACIENDA

- 1.- **C.P. Raúl Trujillo Escobar**
(Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática)
- 2.- **C.P. Silvia Cartujano Escobar**
(Directora del I. P. R. E. S.)
- 3.- **L.A. Mario Alcántara Malanco**
(Consejero Maestro de la F. C. A. e I.)
- 4.- **C.P. Rey Martínez Mendoza**
(Consejero Maestro de la F.C. A. e I.)
- 5.- **C. Gabriela Vázquez Verdugo**
(Consejero alumno de la F. C. A. e I.)
- 6.- **C. Luis Ignacio Guerra Gutiérrez**
(Consejero de la FEUM)

COMISIÓN DE REGLAMENTOS:

- 1.- **M.C. Martha Lilia Domínguez Patiño**
(Directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ing.)

- 2.- **M. en D. Ascensión Pacheco Godínez**
(Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

- 3.- **Biol. Víctor M. Mora Pérez**
(Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Agropecuarias)

- 4.- **Lic. Aurora Catalina Cedillo Martínez**
(Consejero Maestro del I.P.R.E.S.)

- 5.- **C. Alejandra Ojeda Torres**
(Consejero alumno de la Facultad de Arquitectura)

- 6.- **C. Martha Ivonne Sánchez Juárez**
(Consejero Alumno de la F. C. Q. e I.)

Con fundamento en las disposiciones establecidas en el Reglamento Interior del Consejo Universitario, el Psic. Santoveña exhorta a quienes integran las comisiones a cumplir las obligaciones a las que se comprometieron, tanto en lo relativo a la asistencia de sus sesiones, como en lo relacionado a la suscripción de las actas de cada sesión.

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES.

- a) El secretario General del Consejo dió lectura al escrito presentado por una alumna del I.P.R.E.S. aprobándose que el mismo sea turnado al Consejo Técnico de dicho Instituto para su atención.
- b) En relación a la suspensión del proceso para elegir director de la Facultad de Medicina, el Presidente del Consejo hizo una relatoría de la sucesión de eventos que se dieron, ya que el Colegio Electoral de la misma incurrió en irregularidades al asumir atribuciones que no le competían legalmente, al impedir el registro como aspirante del Dr. Sergio Eguiza Fano. Dada esta anomalía en el proceso, el Colegio Electoral de la Facultad llevó a efecto una sesión presidida por el C. Rector, en la que se acordó suspender el procedimiento de elección y turnar a la Comisión de Reglamentos la documentación relativa al caso, para su análisis y emisión del dictamen correspondiente. Asimismo, el C. Rector recomendó a los integrantes de dicha comisión celebrar entrevistas con las partes involucradas que permitan estar en posibilidad de definir si procede o no el registro del Dr. Eguiza y, una vez que este Consejo adopte una resolución, reiniciar el procedimiento. Una vez efectuadas las intervenciones por parte de los Consejeros Universitarios, se aprobó dicha propuesta.
- c) El Presidente del Consejo hizo del conocimiento del pleno, que en el proceso de elección del Director de la Facultad de Ciencias, sólo se registró un candidato, mismo que cuenta con el consenso expreso al interior de la Facultad

para que sea reelecto como director el Dr. Alejandro Ramírez Solís.

Para dar seguimiento a la elección, el Presidente del Consejo presentó a la consideración del Pleno las siguientes propuestas:

Que el Colegio Electoral de la Facultad de Ciencias envíe a la Rectoría y ésta a su vez al H. Consejo Universitario, la resolución emitida por dicho organismo electoral, para que en la sesión próxima a celebrarse el día 30 de marzo, pueda designarse al Director de la Facultad por el término de tres años.

Solicitar a la Comisión de Reglamentos la revisión del Reglamento de Integración de Ternas, con el fin de que propongan las modificaciones y adiciones que, eventualmente, resuelvan o esclarezcan ciertas omisiones y ambigüedades en dicho instrumento.

Una vez manifestadas dudas y comentarios por parte de los Consejeros Universitarios, se aceptó aprobar las propuestas en cuestión.

- d) En relación a uno de los puntos expuestos en el informe sobre la huelga de trabajadores académicos y administrativos presentado por el C. Rector, Psic. René Santoveña Arredondo, se solicitó a los representantes de ambas organizaciones sindicales, patentizar a través de un escrito el resultado de las negociaciones acordadas con autoridades de esta Institución Educativa en las que decidieron ceder algunos beneficios alcanzados, a cambio del pago del 100% de los salarios caídos y el pago retroactivo del aumento salarial al 1° de enero del año en curso, situación que motivó el levantamiento de la huelga; lo anterior en razón de que la autoridad competente decidió reducir en varios millones de pesos la asignación presupuestal que debe ser entregada a la Institución para el mes de abril. A continuación los Representantes de los Sindicatos expresaron su compromiso de hacer patente por escrito dicha situación, aprobándose además la elaboración de un oficio emitido por el H. Consejo Universitario para avalar lo anteriormente expuesto.
- e) Para finalizar la sesión, el Presidente del Consejo mencionó que se han recibido un conjunto de oficios enviados por alumnos de la preparatoria nocturna número uno, respecto a calificaciones, mismos que se autoriza sean turnados al Comité académico del área correspondiente. Acto seguido, se exhortó a los presentes para que acudan a las oficinas de la Secretaría General a firmar las Actas pendientes.

FINAL.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos de la fecha.

